

Oberá – Misiones 01 de Abril 2025.

ORDENANZA X- N° 28

-Expte N° 356/2024 –

Ref.: "Nominando con el nombre de "HEROINAS DE LA GUERRA DE LAS ISLAS MALVINAS" a la Plazoleta del Barrio Hultgren".-

VISTO: "El presente Expte";

CONSIDERANDO: QUE, el Ejecutivo Municipal eleva solicitud de la Comisión Vecinal del Barrio Hultgren sobre nominación de plazoleta de dicho barrio con el nombre "HEROINAS DE LA GUERRA DE LAS ISLAS MALVINAS";

QUE, la plazoleta cuya nominación se solicita, ubicada entre las calles Dr. Donchenko y Miguel Wall del barrio mencionado, actualmente no se encuentra identificada con nombre alguno;

QUE, se consideró dicho nombre porque las mujeres Argentinas cumplieron un rol destacado en la guerra, son las denominadas Mujeres Invisibles o Mujeres de Rojo que sufrieron las mismas dificultades que los hombres, las pesadillas, el estrés post traumático y el ninguneo, y que muchos años después, de a poco, están comenzando a contar sus experiencias, cómo fue su labor y trabajo de contención humana al recibir a los soldados de Malvinas, y es por todo ello, por su esfuerzo y valentía que merecen ser reconocidas;

QUE, la mayoría de estas mujeres fueron enfermeras e instrumentadoras quirúrgicas, recibieron en los buques, transformados en hospitales, a los soldados heridos, amputados, quemados y psicológicamente agobiados;

QUE, fueron reconocidas por Ley 23.109 y Decreto 1244/98;

QUE, este reconocimiento cuenta con el apoyo y aval de la Comisión de Veteranos de Guerra de Malvinas;

POR ELLO: El Concejo Deliberante de la ciudad de Oberá sanciona con fuerza de

ORDENANZA

ARTÍCULO 1: NOMÍNESE con el nombre de "HEROINAS DE LA GUERRA DE LAS ISLAS MALVINAS" a la Plazoleta del Barrio Hultgren, ubicada entre las calles Dr. Donchenko y Miguel Wall de esta Ciudad.-

ARTICULO 2: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo, Publíquese en el Boletín Oficial del Municipio de Oberá, DESE a la prensa y cumplido archívese.-


DRA. MÓNICA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones


CIUDAD DE OBERÁ PROVINCIA DE MISIONES
OBERÁ
CONCEJO DELIBERANTE


LIC. PABLO ARIEL ULLÓN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERÁ - MISIONES